



ROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO
FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Apartado 25 de Agosto de 2022

Señor (a)

HOOVER ALEXANDER QUINTERO AVALOS

Cargo: Coordinador Misional

Supervisor contrato N° CO1_PCCNTR_3453946 del año 2022

Apartado- Antioquia

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes de agosto del año 2022

Referencia: No CO1_PCCNTR_3453946 del año 2022

Yo Francisco Manuel Leones Blanco, identificado con la cédula de ciudadanía No. 9.042.276 de San Onofre, Sucre, en mi calidad de Contratista del SENA, en Bienestar al aprendiz, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro

Valor y forma de Pago: El valor total del presente contrato asciende a la suma de **CUARENTA Y UN MILLONES NOVECIENTOS VEINTE MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA PESOS M/CTE (\$41.920.450)**. Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) once (11) pagos iguales por valor de **TRES MILLONES OCHOCIENTOS DIEZ MIL NOVECIENTOS CINCUENTA COP (\$3.810.950)** cada uno, correspondientes a los meses de **febrero a diciembre de 2022**.

Plazo: Será hasta el 30 de diciembre de 2022

OBJETO: *(Transcriba el objeto del contrato, dentro del siguiente cuadro)*

PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA PROPONER Y DESARROLLAR ACTIVIDADES ORIENTADAS AL FORTALECIMIENTO Y HABILIDADES SOCIOEMOCIONALES DE LOS APRENDICES DEL CENTRO DE FORMACIÓN EN EL MARCO DEL PLAN NACIONAL DE BIENESTAR PARA EL APRENDIZ

Obligaciones Específicas: *(Transcriba las obligaciones específicas del contrato, dentro del siguiente cuadro)*

N°	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias



1	Formular e implementar estrategias para el desarrollo de habilidades blandas en los aprendices del centro de formación, que mejoren sus capacidades de afrontamiento a las situaciones de vida cotidiana.	Para este periodo no se ejecuto actividades relacionadas a la obligación	N/A
2	Participar en la formulación de plan de acción de bienestar al aprendiz del centro de formación según normatividad vigente.	Para este periodo no se realizo actividades relacionadas.	N/A
3	Apoyar estrategias para la orientación de los aprendices en temas relacionados con la salud física y mental que puedan afectar la permanencia del aprendiz en si proceso formativo. .	Para este periodo no se realizo actividades relacionadas.	N/A
4	Apoyar acciones orientadas al fortalecimiento del liderazgo de los aprendices en especial de los representantes de aprendices y voceros.	Para este periodo no se ejecuto actividades relacionadas a la obligación.	N/A
5	Articular con los demás profesionales que ejecutan el plan de bienestar del centro estrategias o campañas orientadas a fomentar en los aprendices, actitudes positivas frente a su ser, su proyecto de vida, su formación y la convivencia ciudadana.	Para este periodo no se ejecuto actividades relacionadas a la obligación.	N/A



6	Articular con el equipo que adelanta acciones del plan de bienestar, así como con los grupos internos de centro de formación, para apoyar el desarrollo de mecanismo para la retención de aprendices, la implementación de la política de atención a personas con discapacidad, la política de atención con enfoque pluralista y diferencial, la inducción de aprendices, la divulgación y evaluación del plan de bienestar al aprendiz.	No aplica para este mes.	N/A
7	Realizar informes, reportes u otros documentos asociados a las actividades relacionadas con su objeto contractual y obligaciones.	Se realizó para el periodo de julio-agosto 25 los informes pertinentes con sus soportes, informe de supervisión, oficio compromisorio e informe contractual.	Informe contractual
8	Brindar sus servicios personales como profesional Psicosocial del equipo de Bienestar al Aprendiz de forma eficiente y efectiva, en el desarrollo de las dimensiones designadas y el logro de los objetivos estratégicos del área garantizando la ejecución operativa de las actividades y programas establecidos en el plan de acción del área de bienestar al Aprendiz para la vigencia, acorde a los lineamientos, resoluciones y guías del área de Bienestar y las orientaciones del nivel nacional, la dirección regional, la subdirección de centro, liderazgo del área.	No aplica para este mes	N/A.



9	Realizar campañas de prevención para mitigar la aparición de situaciones de riesgo social y establecer estrategias para prevenir la deserción estudiantil y el bajo rendimiento académico, en concordancia al plan de acción del área de Bienestar al Aprendiz para la vigencia, y acorde a las orientaciones del nivel nacional, la dirección regional, la subdirección de centro, liderazgo del área.	En el periodo julio 17 a 25 de agosto, se cumplió con 1 campañas “manos que ayudan” con las fichas 2500280, donde participaron y se beneficiaron 16 aprendices. De igual manera, en el periodo julio 17 a 25 de agosto, se cumplió con 9 campañas “unifórmate a lo bien” con las fichas 2326068, 2205452, 2382102, 2367289, 2396944, 2551765, donde participaron y se beneficiaron un total de 159 aprendices.	Lista de asistencia
10	Apoyar en la logística y ejecución de las jornadas, actividades y programas del plan de acción del área de bienestar al Aprendiz para la Vigencia, tales como jornadas de integración, convivencias deportivas, culturales entre otras, acorde a las orientaciones del nivel nacional, la dirección regional, la subdirección de centro, liderazgo del área.	No aplica para este mes	N/A.
11	Estimular al aprendiz para que diseñe y desarrolle planes de enriquecimiento personal y grupal que fortalezcan su participación en el proceso de formación profesional integral acorde al plan de acción del área de bienestar para la vigencia.	En el periodo julio 17 a 25 de agosto 12 atenciones psicosociales grupales- motivacionales con las fichas: 2503620, 2466587, 2340939, 2499925, 2234764, 2402543, 2561138, 2500304, 2429317, 2561148, 2429317, 2503620 donde	Listados de asistencia.



		participaron y se beneficiaron 195 aprendices.	
12	Formular e implementar estrategias para el desarrollo de habilidades blandas en los aprendices del centro de formación, a través de realización de guías y talleres de orientación ocupacional, manejo conflictos, habilidades socioemocionales, primeros auxilios psicológicos, fortalecimiento de habilidades y destrezas para la vida entre otros y acompañamiento de casos individuales y especiales, en concordancia al plan de acción del área de bienestar al Aprendiz para la vigencia, así como a las orientaciones del nivel nacional, la dirección regional, la subdirección de centro, liderazgo del área.	Se realizaron 1 guías de aprendizaje. 1. Sena familia	Guías de aprendizaje.
13	Generar los reportes oportunos en las bases de datos Tic establecidas como SOFIAPLUS, elaborar y presentar informes de gestión de las actividades designadas, informes psicosociales de seguimientos individuales a partir de los planes de mejoramientos designados en los comités de seguimiento y evaluación, informes de ejecución presupuestal y recibo a satisfacción de las actividades ejecutadas entre otros solicitados por el nivel nacional, la dirección regional, la subdirección de centro, liderazgo del área.	Para el presente mes no se ejecutó la actividad	N/A
14	Brindar apoyo y orientación psicosocial a los aprendices involucrando al entorno familiar del aprendiz según sea el caso y en	En el periodo julio 17 a 25 de agosto se realizaron 10	Listados de asistencias.



	concordancia a las resoluciones, guías y políticas del área de Bienestar y en concordancia a las orientaciones del nivel nacional, la dirección regional, la subdirección de centro, liderazgo del área.	actividades de sena familia con las fichas , 2499952, 2419612, 2427070, 2443363, 2462373,2292714, 2436555, 2457148,2251985, 2419612 donde se beneficiaron 121 aprendiz.	
15	Apoyar los procesos de Registro Calificado, cuando el centro o proceso así lo requieran.	Para el presente mes no se ejecutò la actividad	Para el presente mes no se ejecutò la evidencia
16	Apoyar la ejecución los objetivos de Fomento del Bienestar y Liderazgo del Aprendiz de acuerdo con lo establecido en la política y en concordancia al plan de acción y las orientaciones del nivel nacional, la dirección regional, la subdirección de centro, liderazgo del área	Para este periodo no se ejecuto actividades relacionadas a la obligación..	N/A
17	Brindar acompañamiento psicopedagógico a los aprendices, instructores y familias de acuerdo con lineamientos del grupo de Bienestar Nacional Participando y ejecutando todas las estrategias contempladas en el plan de acción para la vigencia actual.	No aplica para este mes	N/A.
18	Llevar las evidencias de las actividades, acciones y programas asignados para su ejecución acorde a los sistemas de información, clasificación, actualización, manejo y conservación de documentos que se produzcan al interior del procedimiento de Contratación de Servicios Personales, de acuerdo a las TRD, las guías del área, y normatividad vigente, al igual que el registro de información en las herramientas TIC institucionales como Sofia plus y demás que determine el nivel nacional, la dirección regional, la	No aplica para este mes	N/A.



	subdirección de centro, liderazgo del área.		
19	Propender por el buen manejo de los canales de comunicación, conducto regular y las acciones colectivas e individuales de planeación, ejecución, seguimiento y evaluación, así como la adecuada articulación interna con el equipo de trabajo y con otras dependencias institucionales, como los coordinadores académicos e instructores para el adecuado desarrollo operativo de las acciones del plan de acción del área de Bienestar en concordancia a las orientaciones del nivel nacional, la dirección regional, la subdirección de centro, liderazgo del área.	Para este periodo no se ejecuto actividades relacionadas a la obligación.	N/A
20	Apoyar las acciones administrativas asociadas a la planeación grupal, reuniones de equipo, planes de acción, proceso de contratación de bienes y servicios, entre otros, para la ejecución del plan de acción bienestar y el objeto y obligaciones contractuales del presente contrato.	Se participò en una reunión de equipo.	Acta y listado de asistencia.

A continuación relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.				
2.				

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a



la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No 4460135533 de la planilla, expedida por bancoomeva correspondiente al mes de julio de 2022. (Decreto Ley 2106 de 2019 – “Decreto Ley Antitrámites”)

Declaración bajo la gravedad de juramento.

Me permito declarar **bajo la gravedad de juramento** que durante el periodo objeto de cobro SI___NO_X___ he suscrito otro u otros contratos con entidad(es) del Estado el (los) cual(es) se encuentra(n) en ejecución; la anterior declaración de acuerdo con lo establecido en el numeral 5º de la Directiva Presidencial No. 001 de 2022, a fin de identificar potenciales conflictos de interés y hacer la gestión del riesgos para la toma de decisiones dentro del principio de la debida diligencia frente a la ejecución de los contratos de prestación de servicios profesionales o de apoyo a la gestión.

Nota: En el evento de señalar **SI**, el análisis efectuado por el supervisor y ordenador de pago deberá quedar documentado y publicado en el SECOP II en los documentos relacionados en el archivo Gestión Contractual GC_ del periodo objeto de cobro.

Evidencias en (xx) folios

Cordialmente,

Francisco Manuel Leones
Blanco Contratista
C.C. No. 9.042.276

Recibí a satisfacción:

HOOVER ALEXANDER QUINTERO AVALOS
COORDINADOR MISIONAL

Supervisor(a) Contrato CO1PCCNTR 3453946 de 2022.